

MONOGRAFÍA
CONFECCIONADA
A PARTIR
DE INFORMACIONES
Y REPORTAJES
ELABORADOS
POR EL SERVICIO
DE NOTICIAS DE
LA MUJER
DE LATINOAMÉRICA
Y EL CARIBE
SEMIac

EL SILENCIO NO ES OPCIÓN



**Violencia
de género
en Cuba**

EL SILENCIO NO ES OPCIÓN

Monografía confeccionada a partir de informaciones y reportajes elaborados por el Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe - SEMLAC

2017

Mujeres admiten que viven violencia	4
Por una ruta de atención	8
Consejería para acompañarlas	12
Con el amor no basta.....	15
Sin provocar más dolor	18
Especialistas insisten en protocolo	21
Ellas también sufren violencia patriarcal	24



Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe

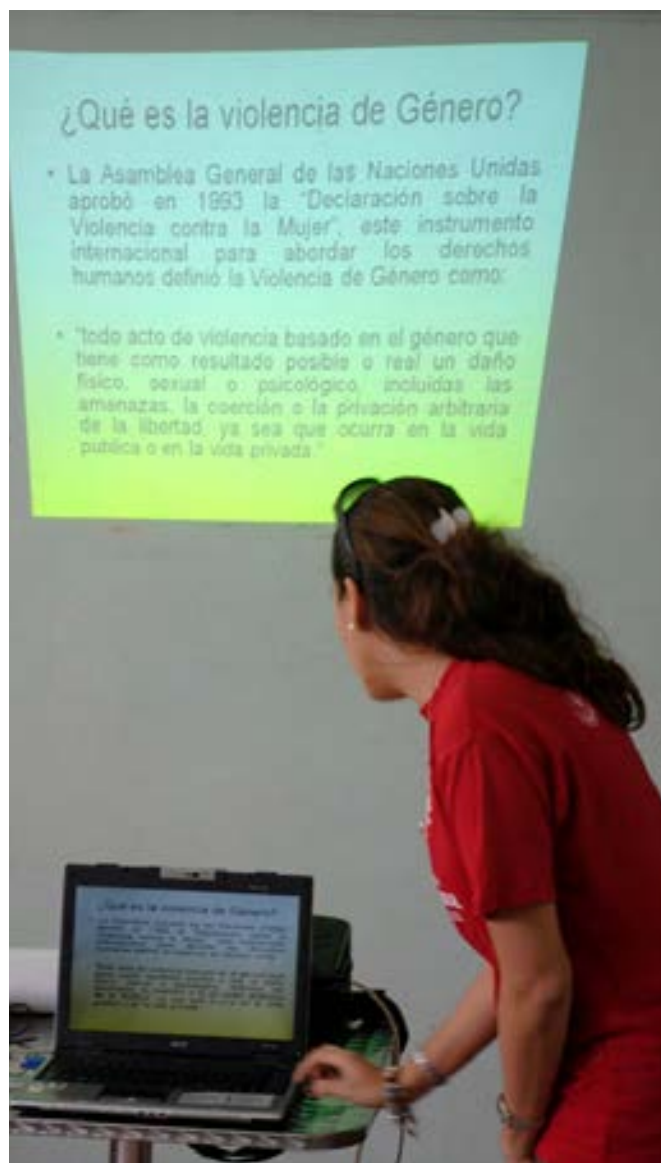
Corresponsalía Cuba

E-mail: semlaccu@enet.cu

Web: www.redsemlac-cuba.net

MUJERES ADMITEN QUE VIVEN VIOLENCIA

POR SARA MÁS



Varias organizaciones e instituciones trabajan por un mayor conocimiento sobre la violencia de género, elevar la percepción del problema y prevenir sus diversas expresiones.

Unas 10 mujeres de cada 30 declararon haber recibido algún tipo de violencia física, psicológica, sexual o económica durante 12 meses, según revela un estudio que también arroja baja percepción sobre este problema en la sociedad cubana.

Algunos resultados aún preliminares de la “Encuesta sobre igualdad de género”, levantada en 2016 por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), fueron socializados en el coloquio de cierre de la XI Jornada por la No Violencia hacia las mujeres y las niñas organizado por el Centro Oscar Arnulfo Romero (CEOAR) y la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (Socumes), el 15 de diciembre.

La investigación abarcó una muestra representativa de 19.189 mujeres y hombres de 15 a 74 años y exploró, entre otros temas, sus concepciones generales acerca de la igualdad de género, la familia y las relaciones de pareja, así como la percepción sobre la violencia hacia la mujer y sus expresiones en Cuba.

Marisol Iglesias, investigadora del CEM, expuso que 27,9 por ciento de las mujeres entrevistadas declaró haber recibido algún tipo de maltrato físico, psicológico, sexual o económico en los 12 meses previos a la entrevista, proporción que se eleva a 40,5 por ciento si el periodo se abre a “algún momento de su vida”.

La forma de agresión más declarada es la psicológica, incluidos el silencio, la ignorancia, el grito, la ofensa, estrategias diversas de control, limitar el contacto con amistades y familiares y las amenazas con matarla, suicidarse o ambas, mencionó Iglesias.

En menor medida se relacionan actos de agresión física y sexual, así como de violencia económica, como gastar el dinero para la casa, no dejarlas trabajar, negarles dinero, privarlas de objetos y bienes, controlarles o quitarles el dinero.

Aunque 81,4 por ciento de la población encuestada admitió que existe violencia hacia las mujeres y las niñas, lo que denota un reconocimiento del problema, 51,8 por ciento cree que es poca; 29,7 por ciento dice que es mucha; para 9,6 por ciento no existe y 7,9 por ciento no sabe.

Persisten mitos

Al explorar los soportes de estos hechos, el estudio constató que aún perviven mitos, desconocimiento y falsas creencias que naturalizan, justifican y reproducen la violencia patriarcal.



“Hombres y mujeres justifican más la violencia hacia una mujer que hacia un hombre”, precisó Marisol Iglesias, investigadora del CEM, al comentar los datos de la encuesta.

Entre los mitos y opiniones más arraigados están: considerar como causa del problema el consumo de alcohol (67 %) y no el desequilibrio de poder patriarcal; creer que la mujer soporta el maltrato porque le gusta (60,6 %), cuando en realidad tiene miedo o necesita ayuda, o acuñar que los hombres también son víctimas de violencia en las relaciones de pareja (73,7 %), cuando el número de mujeres víctimas es mucho mayor.

Por otra parte, 27 por ciento repite el patrón de que los abusos sexuales son realizados por desconocidos, lo que denota desconocimiento, apuntó la experta, “pues se sabe que estos actos son ejecutados por personas cercanas a la víctima y no necesariamente desconocidos”.

La mayoría, afortunadamente, dice estar en desacuerdo con el pensamiento de que los hombres son violentos por naturaleza, aunque es mayor el número de mujeres

que justifica estos actos así, por una causa biológica.

Igualmente, la mayor parte de la muestra se opone a considerar la violencia hacia las mujeres en la pareja como un asunto privado, pero 39,6 por ciento de mujeres y 43 por ciento de hombres, cifras nada despreciables, lo siguen valorando como un asunto que debe resolverse entre dos, sin intervención de terceras personas o instituciones públicas.

¿Por qué justificar la violencia?

Aunque la mayoría de las personas entrevistadas contestó que nunca debe justificarse la violencia hacia las mujeres ni los hombres, quienes sí lo hacen se basan en criterios diferenciados por sexo.

Iglesias precisó que del grupo que justifica la violencia hacia ellas, 77,6 por ciento de los hombres y 80,1 por ciento de las mujeres la explican por motivos que van desde que la mujer sea infiel —como el primero—, hasta incumplir con las labores del hogar, como última y menos señalada de las razones.

En cambio, cuando la mira se enfoca hacia los varones, los motivos van desde el hecho de que tengan relaciones sexuales con otro hombre —como el primero de los argumentos seleccionados—, hasta otros como no traer suficiente dinero a la casa, no saber hacer reparaciones, tener rasgos afeminados o no cumplir con las exigencias sexuales.

“Hombres y mujeres justifican más la violencia hacia una mujer que hacia un hombre”, precisó Iglesias.

Otro de los datos preliminares del estudio, cuyo informe final se

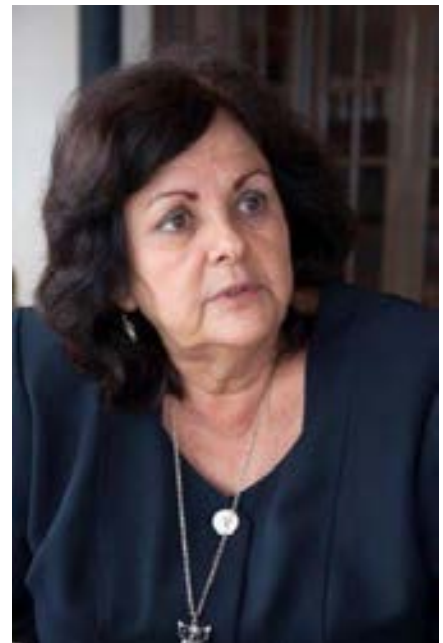
dará a conocer en 2018, apunta a que es poca la cantidad de mujeres que acuden en busca de ayuda a instituciones o servicios.

De las que declararon ser víctima de violencia, solamente 3,1 por ciento buscó ayuda para sí y 0,9 por ciento lo hizo para otra.

Los espacios a los que acuden son, primero, los relacionados con la justicia, como policía y tribunales; luego a la FMC y trabajadores sociales. A donde menos se dirigen es a instituciones religiosas.

Al comentar sobre las concepciones generales acerca de la igualdad de género exploradas en el estudio, Mayda Álvarez, directora del CEM, dijo que entre las violencias fue más identificada la que se ejerce hacia las mujeres y la señalaron más ellas que los hombres.

No obstante, la investigadora reconoció avances en una serie de estereotipos y prejuicios, como la



Mayda Álvarez, directora del CEM, comentó que entre las violencias fue más identificada la que se ejerce hacia las mujeres y la señalaron más ellas que los hombres.

igualdad de mujeres y hombres para tomar decisiones, que una mujer puede sentirse bien aunque no haya tenido hijos, que ellas consideren que los hombres no son mejores que ellas para negociar, ni para tomar decisiones y que las mujeres no siempre tienen que complacer sexualmente a su pareja aunque no es despreciable la proporción que aún piensa así (40 %).

“Los hombres siguen pensando que son mejores para negociar y que las mujeres deben complacerlos sexualmente”, acotó.

Las concepciones más arraigadas en mujeres y hombres son el no designarles a ellas actividades que impliquen esfuerzo físico, que los bebés necesitan más cercanía de la mamá que del papá, que un hombre no puede cuidar a un niño como lo hace una mujer y que ellas son más cariñosas que los varones, agregó Álvarez.

Al referirse específicamente a la violencia hacia las mujeres en la pareja, el director del CEOAR, Gabriel Coderch, reconoció que el número de personas con conocimientos sobre el tema ha aumentado, gracias a una labor sistemática que se viene desarrollando

en la población cubana por varias organizaciones e instituciones.

No obstante, dijo, la percepción de violencia en las mujeres sigue siendo baja y muchas de las que son víctimas manifiestan no conocer las leyes que las protegen.

“Los datos con que contamos resultan significativos, ya que dan cuenta de la manera en que gran parte de la población ha naturalizado el maltrato hacia la mujer y es evidente que los factores históricos y culturales favorecen y justifican la violencia, haciendo énfasis en las actitudes, percepciones y prácticas individuales y sociales”, sostuvo Coderch.

Agregó que esa violencia no se presenta como una serie de hechos aislados, sino como forma de intimidación, y que se registran varios eventos en contra de una misma persona, no solo en agresiones físicas, sino también sexuales, psicológicas y patrimoniales.

“Cada uno de esos casos los tenemos que trabajar”, precisó Yanira Cooper, del Secretariado Nacional de la FMC. “La violencia escondida detrás de las paredes es un gran desafío”, dijo y llamó a seguir diseñando acciones que contrarresten esas manifestaciones.



LAS VIOLENCIAS OCULTAS

La violencia contra las mujeres se manifiesta de formas diversas y a menudo es un hecho oculto, naturalizado, invisible, que se enmarca en una estructura social patriarcal. En la mayoría de los casos, las mujeres se encuentran en una posición de subordinación con respecto al hombre, por lo que son más vulnerables ante la violencia. Esto explica que, en su cotidianidad, se presenten con frecuencia una serie de prácticas sutiles de violencia que a menudo no son identificadas como maltrato.

Todas están pautadas por el ejercicio del poder masculino y conforman una vía de autoafirmación de la identidad de los hombres a partir de la construcción de las masculinidades en una cultura machista. ¿Qué ocurre con estas maneras sutiles de maltrato cuando estas mujeres son muy jóvenes? ¿Cómo se manifiestan? La doctora en Ciencias Yamira Hernández Pita, socióloga, profesora e investigadora auxiliar del Centro Integral de Salud del municipio de Boyeros, en La Habana, conversa con SEMlac a propósito del tema.

¿Qué entendemos por microviolencias y violencia sutil?

Las microviolencias son pequeños, casi imperceptibles controles y abusos de poder casi normalizados que los varones ejecutan permanentemente. Son formas de dominación suave, modos larvados y negados de dominación que producen efectos dañinos que no son evidentes al comienzo de una relación, pero se van haciendo visibles a largo plazo. Dada su invisibilidad, se ejercen, generalmente, con toda impunidad.



Buscan reafirmar la identidad masculina, asentada con fuerza en la creencia de superioridad con respecto al sexo femenino. Por ende, constituyen una forma de violencia que puede ser tan dañina para las mujeres como la propia agresión física.

¿Cómo se manifiestan estas formas de maltrato en las relaciones de pareja y noviazgo entre las personas más jóvenes? ¿Cuáles son sus consecuencias más evidentes?

Las microviolencias aparecen desde la etapa de noviazgo, entre los más jóvenes, como los primeros signos de alarma, donde el agresor va tanteando la personalidad de su víctima y comienza a ejercer control y poder desde el discurso sexista simbólico, a través de los silencios, la falta de intimidad propiciada por el varón, la desautorización, buscando la infravaloración de la mujer, la no participación del varón en lo doméstico, el aprovechamiento y abuso de las capacidades femeninas, la manipulación emocional, la intimidación, el control del dinero, el victimismo, el seudo apoyo o el hipercontrol. Este orden simbólico arbitrario se instaaura sobre la diferencia sexual.

De esta manera se instituye la violencia simbólica. Esta forma de maltrato impone una coerción que se crea por medio del reconocimiento distorsionado que la parte dominada -las mujeres- presta a la dominante -los hombres-, al no disponer, para pensarlo y pensarse a sí mismas, más que de instrumentos de conocimiento que tienen incorporada, naturalizada, la relación de dominación.

De tal forma, la violencia simbólica encuentra su eficacia y confirmación en el propio comportamiento de las mujeres mediante el "amor fatal", que lleva a las víctimas a entregarse y abandonarse al destino al que socialmente están consagradas. En consecuencia, se instaaura y la víctima queda atrapada en el ciclo de la violencia que se prolonga en este tipo de relación de pareja. Los daños pueden asociarse a conductas de depresión, miedo, autoagresiones, suicidio y muertes por violencia de género, en su máxima expresión.

¿Qué caminos seguir para la atención y prevención de estas formas de violencia? ¿Por dónde comenzar?

Considero que se ha logrado visibilizar el problema, no quizás como quisieramos, pero aún debemos ganarle el tiempo a la prevención. Para ello, los medios de comunicación, en particular la televisión y la radio, serían espacios importantísimos para la comprensión, sensibilización y compromiso con el tema.

Debemos crear espacios para el debate, con presencia de expertos en el tema; ofrecer películas, testimonios, documentales, sesiones de derecho y violencia, donde se involucre a los proveedores y decisores de las instituciones educativas, de salud y control social, para que las personas se informen y se orienten en materia de derechos y conocimientos generales sobre estos asuntos. Soy del criterio de que lo vivencial moviliza la conducta y debemos aprovechar la ventaja que ofrecen los medios para ello.

POR UNA RUTA DE ATENCIÓN

DE LA REDACCIÓN



Las violencias de género son un problema social, de salud pública y de derechos humanos.

Construir una ruta crítica para la atención a la violencia de género en el sector judicial pasa por atender múltiples desafíos entre los que se encuentra qué hacer con las víctimas durante el proceso penal, sostuvo la jurista Arlín Pérez Duarte, de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, durante el taller Violencias, Sexualidades y Derechos Humanos, celebrado en la capital cubana.

“Las víctimas tienen que ser visibilizadas y protegidas en todas las etapas del proceso judicial”, precisó la profesora de Derecho Penal, durante las jornadas de trabajo organizadas por el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), del 7 al 9 de diciembre de 2017, como parte de la Jornada contra la Violencia de Género, con la participación de activistas, investigadores y especialistas de Cuba, Argentina, España, Panamá y Brasil.

Para la también jurista y profesora universitaria Tania de Armas, es necesario “acudir cada vez más a una mejor interpretación de las normas penales e introducirnos en los intersticios de estas leyes, para administrar mejor justicia en el caso de la violencia de género”.

En un análisis de lo que calificó “el pecado original del derecho penal”, De Armas argumentó que el Derecho suele estar construido desde una óptica masculina, “está pensado desde los hombres”, y eso obliga a preguntarse si las normas tienen sexo y a buscar una interpretación más justa de estas.

La experta ejemplificó, entre otros casos, con el de la figura penal de la violación, que en Derecho implica penetración, lo cual evidencia que el delito está pensado desde la óptica del agresor y no de la víctima; o sea, desde una mirada masculina.

Establecer un protocolo de atención a la mujer víctima, no solo en los espacios jurídicos, es un reclamo compartido por especialistas, activistas, profesionales y líderes comunitarios que trabajan estos asuntos.

Las jornadas del Cenesex también dedicaron espacios a analizar los avances en la construcción de una ruta integral e integrada de atención a la violencia, que establezca protocolos de actuación y articule los esfuerzos de sectores como salud, educación, comunicación, trabajo comunitario y, por supuesto, los jurídicos y legales.



Trabajar en la percepción y prevención desde edades tempranas es uno de los caminos emprendidos desde el trabajo comunitario.

A juicio de la psiquiatra e investigadora Ada Alfonso, el país tiene a su disposición, estructuras y capital humano para implementar una respuesta integral.

En el caso de la salud, por ejemplo, el taller analizó pasos para poner en práctica la primera ayuda psicológica, además de un conjunto de acciones encaminadas a brindar seguridad a las mujeres que llegan como consecuencia de algún acto violento o por otro motivo.

Igualmente, se analizó la necesidad de capacitar al personal docente y dotarlo de herramientas para identificar y prevenir los diversos tipos de violencia que ocurren en los espacios escolares.

El taller también dedicó espacio a debatir temas vinculados a la violencia contra las personas LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales), la sexualidad como derecho humano y las interrelaciones entre diversidad sexual, educación, derechos sexuales e integración social.

“Reconocemos que las violencias de género son un problema social, de salud pública y de derechos hu-

manos a nivel global; que atraviesan escenarios individuales, grupales, institucionales, que por supuesto, son políticos y se desarrollan en contextos sociohistóricos, culturales y geográficos concretos”, reflexionó la doctora Mariela Castro Espín, directora del Cenesex, durante la apertura del taller.

En su opinión, para alcanzar cambios evidentes es indispensable crear conciencia, consenso y voluntad política para que todos los actores sociales participen de un complejo proceso que debe ser organizado y monitoreado por el Estado.

Sin embargo, Castro Espín reconoció que “no se trata de un camino corto y mucho menos sencillo” y que el taller Violencias, sexualidades y derechos humanos es apenas “uno de los numerosos escenarios para el diálogo que cada año organiza el Cenesex en torno a diferentes tópicos relacionados con los derechos humanos”.

Durante las jornadas de trabajo fueron presentados los libros *La integración social de las personas tran-*

VIOLENCIA PSICOLÓGICA, UN RIESGO DEL EMBARAZO TEMPRANO

A diferencia de otros países de la región latinoamericana y caribeña, la violencia sexual en Cuba no es una causa habitual de la maternidad adolescente. Sin embargo, investigaciones académicas recientes advierten de la presencia de violencia psicológica o sutil entre algunas de las causas de embarazos en edades tempranas, aseguró a SEMlac la psicóloga y doctora en Ciencias Livia Quintana Llanio, del Centro de Estudios Demográficos (Cedem) de la Universidad de La Habana.

¿Cómo se manifiesta la violencia en los embarazos en edades tempranas?

La socialización violenta en las relaciones de pareja, que se observa mucho en parejas jóvenes, puede ser un factor de riesgo para la ocurrencia de violencia de todo tipo, que puede terminar en embarazos adolescentes.

Aun cuando la violencia o el abuso sexual no están entre las causas más frecuentes de los embarazos adolescentes en Cuba, sí hemos constatado su presencia, sobre todo al inicio de las relaciones sexuales, y básicamente desde manifestaciones de presión psicológica, que ocurren muchas veces ante la desinformación y la ausencia de proyectos de vida definidos en las muchachas. Ese inicio de la relación sexual generalmente ocurre de manera no negociada y suele ser la parte masculina de la pareja la que conduce a las muchachas a la relación sexual "como prueba de amor", generalmente sin protección.

Muchas adolescentes, además, inician sus relaciones con hombres mayores que ellas y reproducen estereotipos de subordinación a la parte masculina de la pareja, que por lo general asume una posición de poder, por edad y según los mandatos de género patriarcales.

Cuando hay una disparidad en la edad en la primera relación sexual, aun cuando las muchachas declaren haber estado de acuerdo con la relación, son más vulnerables porque pueden responder a chantajes emocionales y presiones de todo tipo.

Otra forma de violencia es el abandono que ocurre cuando salen embarazadas y sus parejas no asumen la paternidad, las abandonan y les niegan apoyo.

¿Cuáles son las causas más frecuentes del embarazo temprano que pueden vincularse a manifestaciones de violencia de género?

En general, las investigaciones que hemos realizado confirman que las muchachas, como tendencia, suelen tener descendencia con hombres que las superan entre cinco y 10 años. Algunos de ellos tienen la creencia de que deben dejar un hijo dondequiera que se emparejen, como prueba de virilidad. Entonces ejercen una presión tremenda sobre ellas para que paren y luego las abandonan.

Hay que tener en cuenta que muchas veces, en esos casos, las muchachas fueron hijas de madres y abuelas adolescentes, con una historia de abandonos de pareja y la búsqueda de seguridad, de amparo. Se hace entonces un ciclo de mujeres que se embarazan varias veces y se van quedando solas.

Cuando analizamos las configuraciones psicológicas de las muchachas que han pasado por un embarazo temprano, vemos que este estaba fuera de su proyecto: llegaron por no usar adecuadamente los métodos de protección, por las presiones ya mencionadas por parte de sus parejas o por no tener aspiraciones profesionales claras.



Cuando les preguntamos qué método de protección usan, la mayoría coincide en citar el condón o la interrupción del coito en el momento de la eyaculación. Ambos métodos dependen de la acción y voluntad masculina. Ellas no están a cargo de tomar las decisiones.

¿Cómo modificar asuntos que están tan directamente ligados a decisiones íntimas, del entorno de lo privado?

La reducción de la vulnerabilidad producto del empoderamiento y control de las mujeres en sus relaciones sexuales reduciría el riesgo a experimentar este tipo de violencia. Igualmente, generar una conciencia de autocuidado en las jóvenes desde edades tempranas. Pero también urge una orientación efectiva desde un enfoque intersectorial y familiar hacia proyectos de vida definidos, que las pongan en capacidad de controlar sus decisiones. Es importante establecer procesos sistemáticos y articulados de educación integral de la sexualidad; enseñar a las muchachas a ser autosuficientes, generarles autoestima. Desde la familia, la escuela, las instituciones de salud y los espacios comunitarios, deben educarse para tomar decisiones independientes, pero también apoyarlas para gestionar las presiones del grupo, o de sus primeras parejas, sobre todo si detectamos que estas son mayores en edad o posición social.

sexuales en Cuba, de la doctora Castro Espín y *Violencias de género, prostitución y trata de personas*, compilado por la directora del Cenesex y la investigadora Ada Alfonso.

La presentación de este último estuvo a cargo de Rafael Cuestas, coordinador Internacional de Programa del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Cuba, organización internacional que apoyó la edición que recoge los trabajos y las discusiones presentadas durante el 2do Simposio Internacional “Violencia de género, prostitución, turismo sexual y trata de personas Berta Cáceres in Memoriam”.

Cuestas aseguró que para su organización “los temas que se abordan en esta publicación son clave, porque

el UNFPA promueve una agenda basada en derechos humanos.

“Esta iniciativa, en el marco de la jornada contra la violencia de género es, sin dudas, una actividad dirigida a la gestión, intercambio y difusión de conocimientos. También es una acción de abogacía, de incidencia para la toma de decisión, toda vez que visibiliza temas ante los cuales tenemos el compromiso de actuar”, precisó.

La doctora Pérez Duarte, por su parte, calificó las jornadas de trabajo como “ladrillos para construir una ruta crítica de atención a la violencia de género en el sector jurídico”, una descripción que puede ser generalizada hacia otros sectores necesarios en este camino.



Las acciones públicas en cada Jornada Cubana por la No Violencia hacia las mujeres y las niñas contribuyen a visibilizar las diversas expresiones del maltrato.

CONSEJERÍA PARA ACOMPAÑARLAS

POR SARA MÁS



Sensibilizar e informar son acciones clave, pero se necesita contar también con servicios de apoyo y acompañamiento.

La afluencia espontánea de mujeres que viven situaciones de violencia a una consejería especializada en la capital cubana confirma la necesidad de contar con servicios de apoyo y acompañamiento multidisciplinario para ellas.

La psiquiatra Ivon Ernand, quien coordina esa consejería en el Centro Oscar Arnulfo Romero (CEOAR) desde hace poco menos de un año, comentó que la mayoría de las mujeres que han acudido son de edad mediana y demandan no solo atención específica a su caso, sino también apoyo jurídico, de salud mental, de otras especialidades de la Medicina y también social.

“La mayoría se ha mantenido entre cinco y 15 años viviendo situaciones y relaciones de violencia en su pareja o su familia, por lo que llegan a la consejería muy sintomáticas, necesitadas de atención”, precisó Ernand a finales de octubre de 2017 en el Taller Nacional de Formación de Competencia para la identificación, denuncia y registro de vulneración a los derechos sexuales, organizado por el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex).

La Consejería a mujeres en situaciones de violencia del CEOAR es una iniciativa que busca acompañarlas y orientarlas desde una experiencia particular, ante la falta de un protocolo nacional y de un sistema de atención integral para atender estos casos.

En el corto tiempo de existencia, el espacio ha recibido a 63 mujeres, quienes han acudido, fundamentalmente, de forma espontánea, pues solo tres han llegado derivadas desde otros servicios, precisó la especialista.

“Muchas tienen miedo, no han salido aún del ciclo de la violencia y conviven con sus maltratadores. Algunas están enfermas desde el punto de vista psicológico o tienen igualmente repercusiones físicas como consecuencia o secuela del maltrato. Con la violencia se afecta todo”, señaló Ernand.

De acuerdo con los reportes de la consejería, las que más asisten son las de edad mediana de 40 a 59 años, que están viviendo además el climaterio y la sumatoria de múltiples roles como profesionales, trabajadoras, madres, cuidadoras de ancianos y personas enfermas, entre otros. Más de las dos terceras partes se trata de mujeres profesionales, con alto nivel educacional e informadas. “Sin embargo, están siendo violentadas, lo que confirma que este problema no tiene que ver con el nivel cultural ni la marginalidad”, acotó.

Esas mujeres, en general, reconocen diferentes tipos de violencia, fundamentalmente la psicológica y la sexual.

De las 63 atendidas, solo 12 denunciaron y, de estas, tres retiraron la denuncia. “Ciertamente la cultura de la denuncia es baja, pero también ellas tienen mucho miedo a la revancha del maltratador, actúan igualmente bajo presión familiar y por ello necesitan un acompañamiento jurídico que no sea solo teórico, sino real, para no acudir solas a denunciar y que se sientan más protegidas”, sostuvo Ernand.

Además de recibir a las mujeres que demandan información y orientación, la consejería también apoya la formación de consejeros y consejeras.

“Estas personas no pueden actuar de forma improvisada; necesitan entrenarse”, aseguró Ernand.

Igualmente es necesario atender determinados principios éticos, como la confidencialidad y el res-



“La violencia no es una enfermedad, pero lo que provoca sí”, aclara Ivon Ernand.

peto a los deseos y objetivos de las mujeres. Otro aspecto a tener en cuenta es el autocuidado del personal que las atiende.

“Quienes estamos en la primera línea de atención nos cargamos con la angustia y la impotencia por la situación que estas mujeres viven y podemos convertirnos involunta-

riamente en víctimas secundarias”, explicó.

En cuanto a los efectos de la violencia, la psiquiatra califica de múltiples, diversas e individuales las afectaciones a la salud y confirma que los derechos sexuales de esas mujeres quedan afectados, incluidos su capacidad de sentir placer y el dominio de su cuerpo.

Ente los malestares que afloran a corto plazo menciona la ansiedad, la angustia vivencial constante, el miedo, la depresión, el aislamiento social, la disminución del deseo sexual y afecciones físicas múltiples.

Esas pueden ser también señales para detectar situaciones de violencia oculta, aunque necesitan de una exploración especializada y seguimiento.

“La violencia no es una enfermedad, pero lo que provoca sí”, aclara. “Las personas que ejercen violencia no están enfermas, en la mayoría de las veces. La violencia es una conducta aprendida y premeditada”, aseguró.





La edad, la procedencia social, el nivel de escolaridad, la cultura acumulada o la solvencia económica no son factores que puedan influir en la ocurrencia de la violencia hacia las mujeres y las niñas ni evitarla. Cualquier mujer puede vivir situaciones de violencia por el solo hecho de ser mujer, pues la cultura machista y patriarcal se ha instalado por siglos en la civilización humana.

Así ocurre con el acoso laboral, un tipo de maltrato al cual no son ajenas tampoco las muchachas jóvenes, una vez que entran en contacto con ese entorno, como advierte Liset Mailen Imbert Milan, jurista de los Servicios de Orientación Jurídica del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex).

¿Están expuestas las jóvenes al acoso laboral? ¿Cuáles son las formas más frecuentes en que se manifiesta?

Cualquier persona está expuesta a ser acosado en el entorno laboral, en sus diferentes manifestaciones, tanto en el sector público como en el privado. Tal vez lo más evidente, en el caso de las jóvenes, es el acoso sexual o con requerimientos sexuales, pero las nuevas formas de gestión, los altos niveles de competitividad, la crisis financiera y, por qué no, la transformación que también han tenido nuestros valores y la sociedad están permitiendo no solo nuevas manifestaciones de

ACOSO LABORAL: NO QUEDARSE CALLADA

violencia, sino que una vez identificadas también aumenten las denuncias y es en este punto donde está el acoso psicológico en el entorno laboral. Las jóvenes tienen exigencias especiales en relación con su edad, la relación que ello tiene con la reproducción y también por su belleza, apariencia física y el vestuario, aspectos que a veces son más importantes que el currículo o el resto de las motivaciones profesionales.

El acoso implica una permanencia en el tiempo y una determinada frecuencia, con conductas como evaluaciones excesivas, controles innecesarios, invasión de la vida privada, cuestionamientos a comportamientos y decisiones en el entorno laboral, llamadas de atención en público, no permitir las vacaciones o moverlas sin previo consentimiento de las trabajadoras; estas son algunas de las acciones que frecuentemente son denunciadas.

¿Existen herramientas legales en Cuba para detectar y denunciar estos casos?

Detectar implica conocer y esto a su vez está estrechamente relacionado con el conocimiento que se tenga o no del acoso por ambas partes (víctima y acosador), de cuáles son las conductas y hechos que pueden ser considerados como acoso. Considero que debieran de existir y, más que existir, implementarse instrumentos que permitan la detección temprana, la toma de decisiones y la ejecución de acciones efectivas en este sentido. La denuncia sí es posible; primero, por lo refrendado en nuestra Constitución en relación con los derechos, deberes y garantías de todos los ciudadanos cubanos según sea el caso, incluso por la vía penal. Pero ahora nos ocupa

el entorno laboral y, en ese sentido, nuestro Código de Trabajo establece la obligación que tiene el empleador de velar por la integridad física, moral y psicológica de sus trabajadores. Todavía es insuficiente lo regulado en relación con el proceso y los medios de prueba permitidos por la ley, por una parte, y tenidos en cuenta desde la praxis, por otra, para demostrar los hechos de acoso.

Opino que deberíamos instaurar lo que teóricamente y en varios países se denomina "inversión de la carga de la prueba". Esto significa que prueba quien este en mejores condiciones de hacerlo. Son temas sensibles, ocurridos en la mayoría de los casos sin testigos, o los que están son "mudos". Debe primar siempre el principio "Indubio Pro Operario" (en caso de duda de cuál es la ley aplicable, siempre la más beneficiosa al trabajador) y velar no solo por la legalidad, sino también por los indicadores relacionados con la salud, la calidad de vida, la productividad y el clima laboral. Hacer un entorno laboral pacífico y libre de violencia es responsabilidad de todas y todos.

¿Cómo debe actuarse cuando ocurre?

Denunciar, siempre denunciar; quedarse callada NO es una opción; si no, ¿cómo se conoce?, ¿cómo tomar medidas?

No es saludable atacar los efectos sin tener en cuenta las causas. En caso de acoso laboral, además de acudir al órgano de Justicia Laboral de Base y el resto de los factores presentes en las diferentes instituciones, se puede visitar la Fiscalía en todas sus instancias y niveles, el Cenesex, el Centro Oscar Arnulfo Romero e incluso la Policía, según sea el caso.

CON EL AMOR NO BASTA

POR SARA MÁS



Mitos establecidos en torno al amor romántico y la dependencia afectiva se instalan desde temprano en el noviazgo.

Mitos establecidos en torno al amor romántico y la dependencia afectiva se instalan desde temprano en el noviazgo y abren paso a expresiones de violencia machista, alertaron especialistas durante la XI Jornada Cubana por la No Violencia hacia mujeres y niñas, cuyas acciones centrales tuvieron lugar en Las Tunas, a más de 660 kilómetros de la capital cubana.

“Aunque se trata poco, la violencia de género está muy presente en la población joven”, aseguró la psicóloga Beatriz Torres, presidenta de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (Socumes), durante un encuentro con estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, el 6 de diciembre.

Creencias falsas vinculan los celos con el amor, por ejemplo, cuando en realidad esas actitudes de vigilancia se dirigen a limitar la vida de las personas, en particular de las jóvenes, para controlar cómo se visten o con quién salen y se reúnen, alertó la experta.

“En nombre del amor, a veces se daña y lastima mucho”, sostuvo Torres, quien advirtió, además, que ser una joven empoderada y activa no impide vivir y experimentar expresiones de violencia.

“En el noviazgo esto empieza con esas llamadas pruebas de amor que los jóvenes les piden a las muchachas”, señaló, en referencia a la exigencia a que tengan relaciones sexuales cuando aún no lo desean, mediante el chantaje de que si no acceden es porque no los quieren.

“No solo se limitan así los derechos y decisiones de las muchachas, sino que esto puede tener, además, otras implicaciones como el embarazo en la adolescencia”, apuntó.

Ellas no siempre perciben esos actos como violencia y ceden ante las presiones de su pareja y las sociales, de las amistades cercanas, de acuerdo con investigaciones mencionadas por Torres.

Exploraciones realizadas desde el Centro de Estudios Demográficos (Cedem) de la Universidad de La Habana muestran no pocos casos de muchachadas de zonas rurales, quienes forman pareja con hombres mayores y terminan abandonadas cuando quedan embarazadas.

Organizar servicios accesibles para mujeres y parejas, trabajar en la educación de la sexualidad desde edades tempranas, en el manejo de conflictos y la identificación de mitos fueron algunas de las propuestas manejadas en el encuentro.

“Trabajar con jóvenes es una ganancia para poder prevenir situaciones que pueden llegar a ser muy



“En nombre del amor, a veces se daña y lastima mucho”, sostuvo la sexóloga Beatriz Torres, quien compartió panel con la psiquiatra Ivón Ernand (izquierda) y la psicóloga Elia Marina Brito.

dolorosas”, consideró la psiquiatra Ivón Ernand, quien coordina la Consejería a mujeres que viven situaciones de violencia en el Centro Oscar Arnulfo Romero (CEOAR).

La doctora explicó que muchas veces estos problemas no se muestran de manera evidente y es necesario hurgar en casos que llegan a consulta con demandas relativas al estrés, el tabaquismo, el abuso de psicofármacos o múltiples trastornos ginecológicos, expuso como ejemplos.

No pocas de las mujeres que llegan a la consejería del CEOAR lo hacen luego de cinco o 10 años de haber empezado a vivir la violencia, lo que habla también de la necesidad de intervenir y actuar desde temprano para aprender a identificar y prevenir el maltrato, agregó.

Desde su experiencia en consulta, la psicóloga Elia Marina Brito insiste en la necesidad del trabajo articulado de diversas disciplinas para poder atender y orientar adecuadamente sobre estos temas, ya

sea desde el punto de vista médico, como también jurídico y social.

Ese espacio de atención, iniciado en 2007 en el Centro Comunitario de Salud Mental “Graciela Bustillos”, en la ciudad de Las Tunas, cuenta con un equipo integrado por profesionales de psicología, enfermería, psiquiatría y trabajo social.

“En los primeros cinco años atendimos solamente a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, pero la demanda ha ido creciendo y recibimos también a mujeres que acuden por otros actos de violencia”, precisó Brito a SEMlac.

“Es importante que los profesionales de diversas disciplinas, y en particular los de salud, conozcan más sobre este tema para que puedan llegar a detectar y manejar adecuadamente estos casos”, sostuvo.

En estos momentos, agregó, han logrado articular este trabajo con otros actores como Fiscalía, Justicia, Tribunales y la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

“Pero tenemos que insistir más con la policía y el personal que investiga los hechos, para que se capaciten y conozcan mejor el manejo adecuado que conllevan”, dijo Brito a SEMlac.

Un aporte fundamental sería lograr un programa nacional que protocolice todas las actuaciones que hoy se acometen de forma aislada, empírica y fragmentada, señaló la socióloga Iyamira Hernández Pita, profesora e investigadora auxiliar del Centro Integral de Salud del municipio de Boyeros, en La Habana.

“Se han dado muchos pasos en el hacer”, reconoció Hernández Pita al intervenir en uno de los debates realizados en el municipio Jesús Menéndez, de Las Tunas, durante la Jornada que coordinan el CEOAR y la FMC.

Sin embargo, consideró que sigue faltando un programa nacional que articule todas las actuaciones desde la educación, la salud, los órganos de justicia y de control social.





Acerca del amor romántico, en particular, se han tejido mitos y creencias que allanan el camino hacia relaciones desiguales de poder y dependencia. A menudo, adolescentes y jóvenes suelen estar en medio de historias dolorosas que comenzaron en busca de un soñado "príncipe azul". La doctora Isabel Moya Richard, directora de la Editorial de la Mujer, nos cuenta acerca de cómo se entrelazan estos mitos y creencias con algunas manifestaciones de la violencia de género.

¿Qué es el mito del amor del amor romántico y cómo se construye?

Es la manera en que se ha construido un ideal del amor, entendido como la unión de dos mitades, la complementariedad, el "sin ti me muero", "sin ti no puedo vivir"; la exclusividad, la pasión eterna, entre otras creencias. El amor nace entre dos personas completas que comparten sentimientos, erotismo, intereses, cariño, pero las mujeres hemos sido entrenadas para entregar más que para recibir en una relación, lo cual genera vínculos de dependencia y poder entre los integrantes de una pareja. Las muchachas más jóvenes asumen las propuestas de amor desde un imaginario ideal, construido a partir de los cuentos de princesas, películas y comedias románticas. Desde niñas

EL PRÍNCIPE AZUL PUEDE SER UN VICTIMARIO

sueñan con un príncipe azul que las va a salvar, del que van a depender. Además, estos mitos están contruidos sobre una heterosexualidad normativa, lo cual los hace más peligrosos. Nunca ves a dos princesas o a dos príncipes enamorados. Por tanto, desde la infancia, si eres gay o lesbiana, te sientes fuera de lugar y creces pensando que no vas a encontrar el verdadero amor.

Esa es la concepción del amor que se ha construido en Occidente y puede advertirse desde los muñequitos de Disney, hasta las más exitosas películas de Hollywood.

¿Por qué se asocia el mito del amor romántico con la violencia de género?

Ese imaginario en torno al amor romántico puede generar violencia, porque las relaciones que se establecen de esa manera están basadas en la dependencia y la desigualdad: el hombre siente que, además de querer y proteger, domina. Y aparecen los celos: "te quiero porque te celo", "si no te celo no te quiero".

Los celos son un comportamiento de control y actualmente no solo se manifiestan en la forma más tradicional, o sea, queriendo controlar lo que la pareja viste o cómo se pela; sino que han llegado al mundo de las tecnologías y se manifiestan con llamadas constantes al celular, exigencias de control sobre los contenidos y las contraseñas de sus perfiles en redes sociales, de las páginas en Facebook, etcétera.

Una investigación que realizamos acerca de este tema, a partir de entrevistas a muchachas y muchachos, reveló que para ellas, si sus novios las llamaban más de siete veces al día, era una señal de amor. Ante la misma pregunta, los muchachos respondieron que lo veían como una señal de control.

El amor romántico, además, empieza con los celos, pero puede llegar a niveles de dominación en los cuales quien controla llega a pensar que tiene derecho a maltratar y hasta decidir si su pareja vive o muere.

¿Cómo desmontar esas construcciones culturales?

Desde la comunicación, creo que es imprescindible presentar materiales mucho más abiertos y plurales, que muestren parejas de todos los tipos, de todas las características, en todas las épocas de la vida y, sobre todo, con naturalidad. No solo noviazgos entre jovencitos y jovencitas lindos y perfectos.

Los medios de comunicación, además, deben poner a debate la concepción del amor romántico, develar a las personas esas construcciones y sus consecuencias.

En otros espacios, creo que hay que tener en cuenta dos escenarios fundamentales: la familia y la escuela, aunque es un tema que toca por igual a toda la sociedad.

En el caso de la familia, tiene que estar realmente preparada para educar en una sexualidad libre y responsable a niñas y niños. Hay que buscar información, conversar sobre estos temas de una manera más armónica, más natural. Un taller realizado por el equipo de la Editorial de la Mujer entre adolescentes de 12 a 15 años confirmó que para este grupo el tema más difícil para hablar en familia era justamente el de la sexualidad.

En el caso de la escuela, se necesita abordar el tema de la educación sexual trascendiendo el uso de anticonceptivos o de las características del ciclo reproductivo, y entendiendo la sexualidad como una manera igualitaria, placentera y respetuosa de relacionarse las personas, que debe ser asumida con responsabilidad.

SIN PROVOCAR MÁS DOLOR

POR LIRIANS GORDILLO



Centros de salud, familia y escuela son algunos entornos donde se suele vulnerar a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Identificar espacios y prácticas que vulneran derechos de la infancia y apostar por la prevención y la superación profesional son acciones necesarias para avanzar hacia un mejor abordaje del abuso sexual infantil en Cuba, opinan especialistas.

Uno de esos pasos se enfoca en reducir la victimización secundaria de niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

De acuerdo con la bibliografía científica, la victimización secundaria o re-victimización se refiere a las acciones u omisiones que vulneran derechos de la víctima durante el proceso penal, pero también en otros ámbitos como los servicios de salud, la familia y la escuela.

El jurista e investigador Manuel Vázquez Sejjido constata que, durante la fase de instrucción del proceso jurídico-penal, esa victimización secundaria de menores se manifiesta en momentos como la denuncia del delito, la práctica de exámenes o peritajes médico-legales y la obtención del testimonio de la víctima.

Estos procesos son mediados, a su vez, por deficiencias en la preparación especializada de operadores del derecho y profesionales que intervienen en las acciones de instrucción penal y, además, por limitaciones materiales en las instituciones, trascendió en el curso “Victimización secundaria de niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. Elementos prácticos para su prevención y atención”.

Organizado por el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), el encuentro se realizó en La Habana del 20 al 24 de noviembre de 2017, como parte de las actividades organizadas por el Cenesex para la XI Jornada cubana por no violencia de género en 2017.

Los centros de salud, la familia y la escuela son otros entornos en los que se suele vulnerar a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual.

“La familia es un espacio donde, a veces, no se protege al menor y la reacción familiar es fundamental para minimizar el impacto del abuso. Debemos tener en cuenta que los sentimientos de culpa o las consecuencias inmediatas, a mediano y largo plazo, suelen agravarse cuando el victimario es una persona del contexto familiar”, dijo a SEMlac la psicóloga Nadina Peñalvert.

Peñalvert propone que, desde los servicios asistenciales, se trabaje para limitar la revictimización. La superación profesional y seguir determinadas pautas



El taller “Victimización secundaria de niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. Elementos prácticos para su prevención y atención” fue organizado por el Cenesex, del 20 al 24 de noviembre de 2017, en La Habana.

en la atención de salud son aspectos fundamentales, según su experiencia en el servicio del Cenesex a niñas y niños abusados sexualmente.

“La primera recomendación sería no hablar directamente del hecho. Se trata de establecer un clima de confianza donde el testimonio surja espontáneamente. Otra propuesta sería no culpabilizar nunca a la familia y es fundamental mantener un diálogo fluido. Tampoco debemos cuestionarle al infante por qué, si el abuso ocurría desde hacía tiempo, lo comunicó en un momento determinado”, propone la especialista.

Vázquez Seijido rescata la complejidad de esta problemática y la necesidad de mirarla desde múltiples disciplinas. Para el jurista, un tema a profundizar es la prevención.

“No solo es un tema de preparar a las personas que atienden un proceso investigativo o que tienen que brindar un servicio terapéutico a las víctimas. Se trata de un proceso educativo más amplio. Hay que entrar

a las escuelas para impactar a estudiantes y a profesores, sobre todo en el tema prevención. Y tenemos que fortalecer los procesos comunicacionales de todas las instituciones comprometidas con este proceso”, afirma el subdirector del Cenesex.

Hacer visible el abuso sexual infantil como un problema social que afecta a todas las sociedades es un punto clave para prevenir y abordar de manera integral su impacto en la vida de las víctimas y sus familiares.

“Este tema tiene que ser constante. Hay que hablar de abuso sexual infantil porque existe. Es una realidad con independencia de los números. Yo no soy de los que piensa que un problema social es tal por las cifras, soy de los que valoran un problema social por el impacto en las personas. Si existe una lesión a los derechos hay que atenderlo, y el Estado cubano tiene las posibilidades de generar un modelo de atención que pueda limitar los procesos de victimización primaria y secundaria”, afirma el experto.



Cambiar la ruta de regreso a casa, apresurar el paso y evitar una esquina suelen ser experiencias comunes en mujeres jóvenes y adultas. ¿La razón? El acoso callejero, los chiflidos y gritos, las miradas lascivas e incluso roces que agreden y violan el espacio público y personal de ellas. Pero estas manifestaciones de la violencia por motivo de género aún se disfrazan de “expresión cultural”. La académica feminista Ailynn Torres Santana opina que deben desmontarse los mitos culturales que sostienen el acoso callejero y apuesta por la intervención pública para enfrentar esta forma de violencia machista.

¿Cómo se define el acoso callejero? Primero, es importante aclarar que el acoso callejero es parte de un campo más amplio, el de las violencias sexuales y de género. En específico, podemos hablar de acoso callejero cuando la acción, el comportamiento o el gesto social al que nos estemos refiriendo incluyen prácticas con connotaciones sexuales, explícitas o implícitas, que provienen de un desconocido. Es unidireccional (quien habla o hace no considera el males-

ACOSO CALLEJERO, MÁS ALLÁ DEL MAQUILLAJE CULTURAL

tar de quien escucha, mira o siente), ocurre en espacios públicos y provoca malestar en quien lo recibe. El conjunto de esos cuatro elementos define, en línea gruesa, qué es y qué no es acoso sexual callejero. Si un gesto social se deslinda de esas claves –bien porque sea recíproco, porque sea solicitado de alguna forma, o por cualquier otra razón–, entonces entraríamos en otro campo. No obstante, muchas veces es difícil discernir las fronteras, teniendo en cuenta que esas situaciones involucran, también, percepciones sociales y códigos que se entienden como universales (muchas veces a desmedro de las mujeres).

¿Por qué hablar de ese acoso como violencia machista?

Las violencias machistas, en sus diferentes registros, están invisibilizadas en nuestras sociedades, están naturalizadas en el sentido común. A pesar del trabajo de instituciones, colectivos e iniciativas ciudadanas, es habitual, por ejemplo, que los celos y sus expresiones violentas y restrictivas se consideren parte constitutiva del amor, que solo se considere violencia la agresión física, que la desposesión material de las mujeres en situaciones de separación o divorcio no se lea como violencia patrimonial, o que se califiquen como “piropos” situaciones y comportamientos típicos del acoso callejero.

Es importante llamar a las cosas por su nombre: el acoso callejero es violencia machista y calificarlo así es muy importante en, al menos, dos sentidos: ayuda a comenzar a quebrar su naturalización y manifestaciones

violentas asociadas, además de que evidencia que el asunto es susceptible de ser tratado dentro de las políticas públicas. Si el acoso callejero parte del campo de las violencias machistas, no se trata “solo” de un contenido “cultural” o “idiosincrático” (como he escuchado decir más de una vez), sino que supone la coartación de derechos y expresa desigualdades y dominación en el ámbito de las relaciones sociales. Requiere de la participación activa de los Estados, la sociedad civil y de las agencias de sujetos individuales y colectivos.

¿Qué acciones podrían contribuir a afrontarlo?

Las acciones tienen que ser –como en el tratamiento de todos los procesos sociales– multidimensionales. Es necesaria su inclusión como contenido y eje de políticas públicas, también dentro de las agendas de la sociedad civil en sus múltiples existencias en Cuba y además la promoción, desde esas instancias, de que sea una preocupación ciudadana.

Es muy obvio que la educación ocupa un lugar central en el campo de las acciones necesarias de emprender en ese sentido. Y me refiero tanto a la educación escolarizada como a la no escolarizada; esto es, la que se agencia mediante los medios de comunicación, los espacios comunitarios y al interior de los hogares.

Además, se trata de ofrecer alternativas a las mujeres para la construcción de ciudades seguras en todo lo que eso significa.

Sería imprescindible, también, pujar por la regulación legal de las violencias de género, incluido el acoso.

ESPECIALISTAS INSISTEN EN PROTOCOLO

POR SARA MÁS



Aunque no existe en Cuba un sistema integral estatal que atienda a las personas sobrevivientes de la violencia de género, especialistas, instituciones y activistas insisten en la necesidad de implementarlo. Con esos servicios debiera ponerse en práctica, también, un protocolo de atención que permita actuar frente a esos casos y proveer de apoyo psicológico, médico y legal a quienes padecen situaciones de ese tipo.

“Esa estrategia nacional ayudaría a que la persona maltratada tenga siempre la misma orientación, reciba atención multidisciplinaria y sin ser revictimizada”, señaló a SEMlac la psicóloga Mareelén Díaz Tenorio, subdirectora del Centro de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero (CEOAR).

El CEOAR es una organización de la sociedad civil cubana que, junto a la Federación de Mujeres Cubanas, coordina la Jornada Cubana por la No Violencia hacia las Mujeres y la Niñas y desarrolla acciones de prevención y atención en espacios comunitarios de diversas zonas del país.

En entrevista para el servicio informativo No a la Violencia, de SEMlac, Díaz Tenorio reconoció que actualmente “se promueven acciones puntuales desde diversas instituciones y desde la sociedad civil”.

Sin embargo, sigue faltando “un sistema de atención que establezca y dé seguimiento a qué hacer cuando se recibe una víctima de violencia, que puede llegar lo mismo a la policía, que a una unidad de atención de salud o a una Casa de Orientación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)”.

Para su colega Zulema Hidalgo, quien coordina en CEOAR el Programa de Género y Violencia, la puesta en marcha de esa ruta “ayudaría a acompañar de manera integrada a las víctimas, a las familias y también permitiría trabajar con los hombres, con los agresores, partiendo de las mismas normas, de los mismos protocolos”.

En su opinión, hay gran potencialidad en las comunidades para la prevención de la violencia, si se aprovecha bien la experiencia de instituciones y actores, y se les provee de conocimientos y herramientas para actuar.

Pero el tema rebasa, según especialistas, el ámbito de la atención. Ileana González, psicóloga y subdirectora del Instituto Internacional de Periodismo José Martí, cree que esos esfuerzos ayudarían a una mejor comunicación.

“Permitiría a los medios proporcionar información y orientación más clara acerca de a dónde acudir cuando se sufre violencia de género o de cualquier otro tipo, qué pasos seguir”, dijo a SEMIac.

“A menudo las personas que son víctimas están en una situación de indefensión, entre otras razones, porque no cuentan con información”, aseguró González.

Pero no basta con implementar una ruta crítica y servicios de atención, al decir de las expertas. “Además de una ruta crítica y de ganar en integralidad en la atención, necesitamos investigaciones más abarcadoras”, sostuvo Díaz Tenorio.

“También urgen modificaciones a las leyes y a la política social, y aún queda mucho por esclarecer desde la investigación para enfrentar la temática desde una postura comprometida con la transformación y el cambio. Falta visibilidad, capacitación y sensibilización”, agregó.

Otro de los desafíos frente a la violencia de género sigue siendo la capacitación.

“Faltan más acciones de sensibilización dirigidas a toda la población, pues esta se constituye en redes de apoyo a personas violentadas y estas deben estar preparadas, capacitadas, para prestar apoyo”, consideró Hidalgo.

Hacer más visible el problema, dirigir acciones puntuales a públicos jóvenes y adolescentes, y llevar el tema con más énfasis y conocimientos a los medios de comunicación son también pasos necesarios, según las expertas.



Una ruta crítica permitirá también acompañar a las víctimas, asegura la especialista Zulema Hidalgo.



Sigue faltando un sistema de atención que establezca y dé seguimiento a qué hacer cuando se recibe una víctima de violencia, afirma la psicóloga Mareelén Díaz Tenorio.





Desde su experiencia en el trabajo con jóvenes, Yasmany Díaz Figueroa rescata la posibilidad de cambio en estas edades. Afirma que conocer las expresiones y mutaciones de la violencia machista resulta fundamental para “desaprender la cultura patriarcal impuesta por siglos”.

El coordinador de la Articulación Juvenil del Centro Oscar Arnulfo Romero (CEOAR) afirma que “la violencia de género nos enseña a identificar la desigualdad de poder entre los géneros y esa desigualdad, con determinadas particularidades, también se expresa entre muchachos y muchachas en la sociedad cubana actual”.

¿Cuáles son las manifestaciones de la violencia de género más frecuentes en estas edades?

Existen diversas expresiones y escenarios donde se suele manifestar la violencia por motivos de género, que se relaciona sobre todo con las características de esta etapa de la vida.

Por ejemplo, el grupo y el escenario escolar son muy importantes en estas edades. La violencia suele expresarse a través de la presión social que ejercen los amigos y que imponen seguir determinadas pautas sobre lo que te corresponde hacer o no. Hay que tener en cuenta la presión constante de quedar bien con el grupo por temor a ser víctima de bullying o acoso escolar.

El bullying es una forma de violencia común, al igual que los piropos, que en

INVERTIR EN UN FUTURO SIN VIOLENCIA

muchos casos son ofensivos y dañan a las muchachas.

En las relaciones sexuales, afectivas y de pareja puede darse la violencia sobre la base de los mitos del amor romántico. La posesión de la otra persona o la privación de sus derechos se expresan en frases como “tú eres mía”, “sin mí no puedes salir”, “cómo vas a salir sola”, etc. También es frecuente que se revise el celular de la pareja y se controlen sus relaciones en la vida cotidiana o en las redes sociales. Las nuevas tecnologías y las redes sociales son una herramienta para el control de la pareja; sirven para el acoso cibernético o la difamación a partir de la circulación no consentida de imágenes eróticas.

Todo esto se socializa y comparte a través de la cultura, desde la familia y la comunidad. Los estereotipos de género impactan en los proyectos de vida de las muchachas. De acuerdo al sexo, se suele marcar qué es lo correcto y “mejor visto” para las muchachas. Así se pauta qué carrera corresponde estudiar, cuándo y cómo constituir familia, cómo comportarse en el espacio escolar, público o familiar y se prefigura la maternidad como destino de la feminidad. Estas demandas generan desigualdades y situaciones que ponen a las muchachas en desventaja social.

¿Por qué dedicarle al público joven la Jornada cubana por la no violencia hacia la mujer?

Cuando hablamos de juventud, nos referimos a un momento de la vida que tiene que ver con el desarrollo y la consolidación de determinadas concepciones del mundo.

La juventud, con su propensión al cambio, es capaz de desmontar viejos mitos y es propensa a romper con

prejuicios y estereotipos. Me gusta la idea de que esta es una inversión para el futuro. Trabajar las juventudes de hoy nos ayudará a tener mejores adultos mañana.

¿Qué debemos tener en cuenta cuando trabajamos con jóvenes?

Se debe partir de una estrategia que conciba a la juventud como protagonista de la participación. No puede ser solo consultarles o movilizarlos en determinados espacios. Ellos y ellas deben ser quienes piensen en las formas de violencia que existen en sus contextos y cómo, a partir de sus experiencias, pueden ser transformadores de esa realidad.

La Articulación Juvenil que el CEOAR está impulsando tiene que ver con esto. Que sea la diversidad de jóvenes quienes generen espacios de diálogo, sensibilización y aprendizaje. Sobre todo que logren identificar la responsabilidad que tenemos para superar esta problemática.

Trabajar con jóvenes también impone flexibilidad y pensar nuevas formas y maneras de trabajar los temas. No podemos reproducir esquemas y valores que en otras oportunidades nos han resultado, pues la propia juventud cambia y cambian también las percepciones sobre la manera de concebir los procesos.

Readecuarnos, facilitar una verdadera participación y que sean capaces de amplificar su voz. CEOAR ha seguido estos principios en su trabajo y se expresa en el hecho de que han sido jóvenes quienes han diseñado la campaña “Eres más”, y también a partir de la Articulación Juvenil que busca potenciar los diversos aportes de jóvenes, proyectos y profesionales en la lucha por una vida sin violencia de género.

ELLAS TAMBIÉN SUFREN VIOLENCIA PATRIARCAL

POR SARA MÁS



Humillaciones de palabra, desprecio, lesbofobia en diversas variantes, rechazo e incomprensión familiar, maltrato físico, violencia simbólica, acoso laboral y social son algunas de las manifestaciones de violencia ejercidas hacia las mujeres lesbianas.

Aunque apenas se mencionan ni se visualizan cuando se habla de violencia contra las mujeres, lesbianas, bisexuales y personas trans también padecen las diversas expresiones de la violencia patriarcal.

“La sufren y con doble cara, porque muchas veces no se adecuan al patrón establecido de que tienen que ser femeninas y tampoco responden a los intereses del hombre”, asegura a SEMlac Teresa de Jesús Fernández, coordinadora de las redes sociales de mujeres lesbianas y bisexuales del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex).

Humillaciones de palabra, desprecio, lesbofobia en diversas variantes, rechazo e incomprensión familiar, maltrato físico, violencia simbólica, acoso laboral y social son algunas de las manifestaciones de violencia ejercidas contra ellas.

“Incluso las propias mujeres heterosexuales, en muchas ocasiones, lamentablemente, también reflejan hacia las mujeres lesbianas esa misma violencia porque ven como algo negativo o que no está bien —yo misma no entiendo por qué— esa posibilidad que tienen de vivir libremente, al margen del hombre”, agrega.

Para la doctora Clotilde Proveyer Cervantes, la explicación podría estar en que la violencia de género está muy enraizada en el tejido social, por lo que está naturalizada, invisibilizada y legitimada.

“En esencia se trata de una violencia que se ejerce por motivos de género, fundamentalmente hacia las mujeres, pero también sobre todas aquellas personas que no adoptan la normativa heterosexista de la dominación masculina”, agrega la profesora de la Universidad de La Habana.

“De manera que la violencia de género se ejerce contra las lesbianas, los gays, las personas trans y todas las que transgredan el patrón de la masculinidad hegemónica que detenta el poder a nivel social”, remarcó a SEMlac.

Indagaciones y estudios realizados en Cuba por autores nacionales y extranjeros confirman que los actos violentos contra mujeres lesbianas, bisexuales y trans pueden ir desde su anulación como personas hasta su aniquilación física, indicó por su parte el activista Alberto Roque.

Durante un panel efectuado a propósito de la Jornada por los 16 días de activismo por la no violencia contra las mujeres en 2016, el médico aseguró que mujeres lesbianas y bisexuales sufren de lesbofobia

como expresión fundamental de violencia.

Ello se evidencia desde que empiezan a expresar su deseo erótico y se establece una gradación entre ellas, explicó, desde las que cumplen con roles de género más atribuibles a una feminidad hegemónica —usan tacones, se maquillan, son delicadas, se arreglan— y las que muestran una imagen más dura y masculinizada, sin ningún tipo de sentimientos o sensibilidad aparentes.

“Esa gradación de legitimidad ubica en una periferia mucho mayor a estas últimas y es una manera de ejercer violencia. Son vistas y valoradas desde estereotipos machistas y patriarcales, muy excluyentes y lacerantes”, recalcó Roque.

Específicamente hacia las mujeres lesbianas hay, además, una violencia ejercida desde los hombres heterosexuales, que ven a estas como objeto de deseo.

“Estos hombres crean una especie de gusto y fantasía erótica alrededor de las relaciones eróticas entre dos mujeres, que es muy explotada por el mercado pornográfico —del cual Cuba no está exento—, y desde ese nivel se ejerce la violencia también”, agregó Roque.

Ellas, en tanto, lo valoran muy lejos del placer y el significado que le ofrece a ese acto la cultura machista.

“Significa no respetar la idea de que esa mujer es feliz y eróticamente completa con esa relación y tampoco admiten que no esté la presencia masculina en su historia de vida. Esta es quizás la violencia más solapada y que nadie nota porque es muy simbólica”, acota De Jesús Fernández.



“La violencia de género se ejerce contra las lesbianas, los gays, las personas trans y todas las que transgreden el patrón de la masculinidad hegemónica que detenta el poder a nivel social”, remarcó la socióloga Clotilde Proveyer Cervantes.

La activista, filóloga de profesión, añade a la lista de malos tratos la agresividad de la ofensa, que usa un lenguaje humillante y despectivo para hablar de ellas, “porque molesta que esa mujer no responda al canon de lo femenino”.

“Y después está la violencia que se desprende de la no comprensión de que dos mujeres pueden amarse y que ese amor puede tener la misma importancia, pureza, fuerza, sentido y valor que tiene cualquier otro tipo de amor”, reflexiona.

Por otra parte, existe una violencia de género que ellas experimentan dentro de los propios grupos discriminados que no cumplen con la norma heterosexual.

“Las mujeres lesbianas tienen un frente de resistencia que es histórico con respecto a los hombres gays blancos, de clase media, con instrucción y determinado poder económico, que establecen hacia ellas una relación de discrimina-

ción patriarcal, aun cuando estos hombres son homosexuales o bisexuales”, explicó Roque.

La falta de comprensión y el ejercicio de la lesbofobia las lleva a sufrir otras consecuencias violentas a lo largo de su vida, en los ámbitos familiares, escolares, laborales y sociales.

“Pueden ser muy evidentes, pero estar igualmente muy matizadas o enmascaradas”, sostuvo Teresa de Jesús Fernández a SEMlac.

Entre otras historias, refirió la de mujeres lesbianas y bisexuales que muchas veces enferman y llegan a visitar al médico demasiado tarde por la angustia que les produce sentir rechazo al llegar a los servicios ginecológicos de la atención primaria, por ejemplo.

“Eso no es un mito, es una realidad contada por muchísimas mujeres”, refirió.

En opinión de Roque, las lesbianas carecen del reconocimiento jurídico para las uniones entre personas del mismo sexo y ven limitados sus derechos reproductivos por su falta de acceso a la reproducción asistida de bajo costo.

Al no haber tampoco un reconocimiento jurídico de la violencia de género como problema que afecta a todas las mujeres, independientemente de su orientación sexual e identidad de género, no se aprecia tampoco la vulnerabilidad específica de la doble discriminación que sufren ellas por su orientación sexual y por su identidad de género.

Las situaciones que vivencian las mujeres trans son mucho más complejas, advierte Roque y aclara que el maltrato que padecen no es solo psicológico, sino también físico.

“Ellas están en los márgenes de las construcciones de género y también de la manera en que se ejerce la violencia”, precisó.

Desde edades muy tempranas, estas personas comienzan a expresar su identidad femenina, que no coincide con el sexo asignado al nacer.

Por lo tanto, sufren la violencia y aprenden a reaccionar violentamente desde edades muy tempranas.

“Es un círculo vicioso que, llegada la adultez, es muy difícil desarticular, porque ha sido sedimentado a lo largo de la vida y hay una apropiación de esas normas

violentas”, describió el estudioso y activista LGBTI.

Como resultado, “tienen muchas construcciones violentas *per se* que no son naturales, sino más bien naturalizadas a lo largo de sus existencias”.

Estas personas precisan del reconocimiento jurídico de la identidad de género como parte de la identidad personal y como elemento crucial para el reconocimiento de su personalidad jurídica.

Igualmente, dijo, se les debe garantizar la posibilidad de obtener un reconocimiento jurídico y social efectivos, tener acceso a la reproducción y a conformar familia, entre otros derechos.



Los actos violentos contra mujeres lesbianas, bisexuales y trans pueden ir desde su anulación como personas hasta su aniquilación física, indicó el médico activista Alberto Roque.





A la condición biológica y cultural que se erige sobre el sexo femenino, las mujeres lesbianas agregan otra que les depara múltiples violencias y discriminación: no cumplen muchas veces con los roles y estereotipos que la sociedad y sus imaginarios les asignan. Rompen todos los moldes, transgreden las dinámicas establecidas, desdibujan el patriarcado, en ocasiones, con su sola presencia. La lesbofobia, una forma de discriminación y violencia que viven estas mujeres por el solo hecho de amar a otra mujer, transcurre muchas veces en el silencio, cuando no en el más público rechazo. Los actos violentos que viven las jóvenes lesbianas son "muchísimos", asegura Teresa de Jesús Fernández, coordinadora de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex).

¿Qué tipo de violencia viven las mujeres lesbianas jóvenes?

La primera es el rechazo social en general, porque la mujer lesbiana goza de mucho menos aceptación, incluso, que el hombre gay. Quizás porque en el imaginario social se representa al hombre gay agradable, sonriente, y a la mujer lesbiana como que muy concentrada, seria, y esas cosas hasta a lo mejor ni siquiera gustan. Ellas sufren, sobre todo, si son estereotípicamente muy masculinas, aunque sufren también si son muy femeninas, porque tampoco se

LOS ESTEREOTIPOS SON PRISIONES PARA LA PLENITUD HUMANA

corresponden con el imaginario de una mujer lesbiana; es como si nunca lograrán ubicación. Pero, aparte de eso, sufren rechazo porque se supone que es una mujer que no se ocupa de su casa, que nunca tendrá familia. Se dan por presupuestas tantas cosas que no corresponden a la realidad de la mujer lesbiana, que ya por ahí el prejuicio va caminando solo.

Y cuando se trata de niñas, adolescentes y jóvenes, ¿qué actos violentos marcan sus vidas?

Muchísimos. En la familia marca el rechazo por ser una niña que está creciendo, por ejemplo, sin seguir todos los cánones que se supone debe seguir en la construcción de lo femenino; eso puede ser un problema en la familia. Muchas veces a madres y padres les molesta lo que ellos llaman una niña masculinizada, marimacho; el propio epíteto es una ofensa muy fuerte.

En las escuelas pasa lo mismo. Cuando son niñas que no se unen con las otras niñas para hablar de las mismas inquietudes: que si el novio, que si los zapatos, que si la sayita y los tacones, o el pelo... También se crea un rechazo porque les falta esa parte de conciencia más acorde a lo que se supone que las adolescentes hablan cuando están en grupos; no entran en esos secretos que entran las niñas a esa edad y eso las hace sufrir también. Y como los varones no pueden verlas como un objeto de deseo, entonces las agreden. O peor: las persiguen por aquello de que, si es una mujer lesbiana, ellos son los muchachos que las van a corregir y eso también es una violencia muy fuerte.

En los imaginarios de las poblaciones, incluidas la población joven, hay criterios muy conservadores respecto a las mujeres lesbianas y trans. Claro,

porque si se sigue pensando que el hombre es el proveedor, el que domina, el que tiene la última palabra, y la mujer está en función del hombre. Pero la mujer lesbiana escapa de todo eso. Ella no espera que el hombre tenga la última palabra, no está a su merced ni espera a que él la autorice... Y ya, ahí mismo cae, digamos, en la falta tremenda de no estar subordinada al hombre y por eso sufre también discriminación.

En algunos aspectos los jóvenes no están avanzando, no están siendo más abiertos ni más inclusivos; no están siendo más comprensivos con la naturaleza humana. Al contrario, se están encasillando en un rol específico: el del hombre y la mujer de un cierto tipo. Y eso es peligroso, porque además de ser un conservadurismo de la peor clase, daña a muchas personas que no quieren seguir unos roles que las aprisionan.

¿Cuál pudiese ser una propuesta que ayudara a cambiar esos imaginarios?

Lo primero es educar en que los seres humanos no tienen por qué estar enmarcados en roles específicos y entender que el género es una construcción artificial, cultural, que responde a una ideología de dominación y de poder, en la cual la mujer está por debajo del dominio patriarcal.

¿Y la mujer lesbiana?

Imagínate, es una rebelde, una disidente, por no acatar el poder del hombre. Entonces se ve como algo más peligroso. Suele ser muy incómoda. Lo primero que hay que enseñarles es que los seres humanos somos seres humanos y hay que empezar a desligar que los seres humanos tenemos que cumplir roles específicos que, al final, crean una cárcel alrededor de la expresión de ese ser humano que somos, en nuestra plenitud.